



MINISTERIO
DE SALUD

MINISTERIO DE SALUD
República de El Salvador, C. A.

VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa).

	GOBIERNO DE EL SALVADOR	FONDO GENERAL
Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad	UNIDAD DE ADQUISICIONES	PREVISION NO:20254107
UACI del Hospital San Rafael	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Santa Tecla 06 de Abril del 2020	No.Orden:108/2020
----------------	---	-------------------

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE	NIT
JOSE EDGARDO HERNANDEZ PINEDA	CONFIDENCIAL

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria--Suministros de Limpieza	-	-
100	Cada Uno	80807260 - CORTINA DE PLÁSTICO, DIFERENTES MEDIDAS Y COLORES. (SE REQUIERE PARA BAÑO DE 1,80 MTS. DE ALTO x 1,80 MTS. ANCHO CON SUS RESPECTIVOS GANCHOS) (R-2)	\$4.08	\$408.00
300	Cada Uno	80601038 - JABON LIQUIDO, DE BAÑO PARA BEBE, FRASCO DE (200-400) ML APROXIMADAMENTE. (SE REQUIERE DE 240ML CON VENCIMIENTO NO MENOR A DIECIOCHO MESES) (R-4)	\$4.14	\$1,242.00
1000	Cada Uno	80602053 - BOLSA PLASTICA DE VINIL, MEDIDAS DE (1X2) MTS (APROXIMADAMENTE) SE REQUIERE COLOR NEGRO CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS LARGO (220-230) CENTÍMETROS, ANCHO (80-90) CENTIMETROS O SU EQUIVALENTE EN PULGADAS. (R-5)	\$1.27	\$1,270.00
-	-	TOTAL.....	-	\$2,920.00

SON: dos mil novecientos veinte 00/100 dólares

REGLÓN No.2: Cortinas plásticas diferentes medidas y colores se requiere cortina de baño de 1.80 mts de alto x 1.80 mts de ancho respectivos ganchos

REGLÓN No.4: Jabón líquido de baño para bebe, frasco de 200ml con vencimiento no menor a 18 meses después de su fabricación; Marca: Jomsom Jomsom

REGLÓN No.5: Bolsa plástica de vinil, medidas de (1x2) mts. (aproximadamente) se requiere color negro con las siguientes medidas largo (220-230) centímetros, ancho (80-90) centímetros, o su equivalente en pulgadas; Marca: sin marca

Forman parte integrante de la Orden de Compra, con plena fuerza obligatoria para las partes, los documentos siguientes: a) La Solicitud de Cotización, b) La oferta de la contratista presentada en el Hospital; c) La interpretación e instrucción sobre la forma de cumplir las obligaciones formuladas por el HOSPITAL.

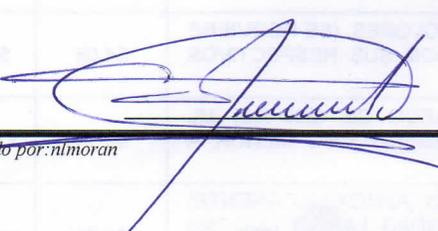
OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERÍA DEL HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL, presentar duplicado cliente, establecer en la factura, DESCRIPCIÓN DEL CÓDIGO SINAB, No. de ORDEN DE COMPRA 108/2020, No. de SOLICITUD DE COTIZACIÓN 77/2020 y No. de SOLICITUD DE COMPRA 84/2020, de SERVICIOS GENERALES. El pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posterior a la recepción de la factura y acta del bien o servicio y se depositará en la cuenta corriente proporcionada por el contratista según DECLARACIÓN JURADA DE PAGO (anexar declaración para ser presentada en la UFI).

LUGAR DE ENTREGA: Almacén General del Hospital Nacional San Rafael, la recepción se realizará en días hábiles, en horario de 7:30 am. a 12:00 md. Deberá presentar NOTA DE REMISIÓN o ENVÍO cumpliendo con los requisitos necesarios para la identificación del proceso e insumos según lo detalla la Orden de Compra. Favor concertar cita para entrega al: 2594-4063

Al momento de la entrega del producto o servicio, traer sello para sellar Acta de Recepción. Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, sacar QUEDAN, después de la entrega del producto.

PLAZO DE ENTREGA: 1-8 días hábiles contados a partir del día siguiente después de distribuida la Orden de Compra;

La administración de la Orden de Compra, estará a cargo del Sr. Juan Antonio Sosa Orrego, Jefe Auxiliares de Servicio, de este hospital, quien actuara de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP.

 Titular o Designado 	<p>DOCUMENTO DISTRIBUIDO 21 ABR 2020 FECHA: U.A.C.I. HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL</p>  
 	 Suministrante <p><i>José Edgardo Hernández Pineda</i> MEGAFOODS DE EL SALVADOR TEL.: 2270-4824; FAX: 2237-0185 ventasmegafoods@gmail.com</p>

Elaborado por: nlmoran